

**CURSO: LENGUA ESPAÑOLA 60 HORAS**

|                                                  |                   |
|--------------------------------------------------|-------------------|
| <b>Idioma</b>                                    | español           |
| <b>Nivel de lengua española mínimo requerido</b> | Todos los niveles |
| <b>Horas de instrucción</b>                      | 60h               |
| <b>Créditos:</b>                                 | 7.5 ECTS          |

**Nivelación**

Todos los alumnos realizarán una prueba de nivel al inicio de cada curso de lengua.

**Niveles**

Nuestros cursos de lengua se adaptan a los niveles del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) y los programas se establecen a partir del Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC).

Ofrecemos cinco niveles de lengua, que a su vez se dividen en función del punto de partida de los estudiantes y del tiempo que se requiere para superar los diferentes niveles:

- **A1** (MCER)
- **A2.1** (MCER)
- **A2.2** (MCER)
- **B1.1** (MCER)
- **B1.2** (MCER)
- **B2.1** (MCER)
- **B2.2** (MCER)
- **C1.1** (MCER)
- **C1.2** (MCER)
- **C2\***

*\*Dirigido especialmente a hablantes de herencia (heritage speakers)*

Programas de los niveles en [www.eh.ub.edu/informacion-general](http://www.eh.ub.edu/informacion-general)

**Créditos ECTS**

Todos los cursos de Estudios Hispánicos permiten obtener acreditación universitaria de la Unión Europea, basada en el sistema de créditos europeos, conocidos por el nombre de *créditos ECTS*.



## Sistema de evaluación

Nota de clase: 20 %

Examen final: 80 %

## Asistencia

El estudiante debe asistir como mínimo al **80 %** de las clases; en caso de no contar con la asistencia exigida, se le penalizará hasta un **10 %** en su nota de curso (nota de clase + examen final).

## Certificados

### Certificado de asistencia

Pueden solicitarlo los alumnos de los cursos de modalidad anual y cuatrimestral que no logren superar la evaluación correspondiente a su nivel. También pueden obtener este certificado los alumnos de los cursos intensivos y de verano. En todos los casos, se requiere haber asistido a un 80% de las clases impartidas desde el inicio del curso hasta la fecha de solicitud del certificado.



Si el alumno lo solicita podrá obtener el certificado de aprovechamiento superando un examen final.

### Certificado de aprovechamiento

En él se especifica las fechas del curso y las horas realizadas, el nivel de lengua alcanzado, la calificación y los créditos obtenidos. En el caso de no superar este examen se expedirá un certificado de asistencia. El precio del examen está incluido en el precio del curso.

En los cursos intensivos, para la obtención de los créditos ECTS, es obligatorio realizar un examen. El precio no está incluido en el precio del curso.